



# Declaración de Confidencialidad y Reporte de Abuso Infantil

Antes de comenzar su asignación como voluntario, usted debe estar al tanto de las leyes y penalizaciones por la violación a la confidencialidad y reporte de abuso infantil.

La confidencialidad es la preservación de los datos e información privilegiada de un estudiante, mismos que se dan a conocer durante una relación de trabajo. Parte de la información que usted conocerá será necesaria para poder proveerle servicios al estudiante; otra información es compartida al desarrollarse una relación de apoyo y de confianza. Por lo tanto, la información adquirida acerca de un estudiante es confidencial y revelarla puede hacerle a usted legalmente responsable. Revelar información confidencial puede dañar su relación con el estudiante, y hacerle más difícil la tarea de ayudarlo.

La siguiente información debe ser tratada de manera confidencial:

- La información contenida en el expediente del estudiante incluyendo trabajo académico tal como asignaciones diarias, exámenes y calificaciones;
- Información sobre disciplina tal como referencias por conducta, materiales de investigación, información que se conoce o escucha en la oficina;
- Cualquier información que se adquiriera al trabajar con estudiantes que pudiera ser parte de su expediente o información disciplinaria;

Todos los datos e información relacionados con los estudiantes deben ser tratados de manera confidencial. Cualquier pregunta que usted reciba dentro y fuera del recinto escolar acerca de los estudiantes deberá ser referida a un maestro o escuela en específico. Absténgase de compartir información acerca de los estudiantes con cualquier persona.

La violación a los estatutos revisados de Oregon (Oregon Revised Statutes) concernientes a la confidencialidad de los expedientes del estudiante se sanciona con una condena de una multa no mayor a \$1,000 ó con encarcelamiento en la prisión del condado por un periodo no mayor a 60 días, ó ambos.

## REPORTANDO EL ABUSO INFANTIL

Como lo establece la ley de Oregon, el abuso infantil incluye las siguientes cinco categorías:

Físico                      Mental                      Sexual                      Negligencia                      Amenaza de Daño

La ley de Oregon designa a los empleados de las escuelas y a ciertos profesionistas como reporteros obligatorios. Los voluntarios son reporteros obligatorios. Cuando existe una causa razonable para creer que un estudiante está siendo abusado o de que una persona ha abusado de un estudiante, los empleados de la escuela deben hacer un reporte al Departamento de Servicios Humanos (Department of Human Services (DHS)), ó a la agencia de policía, sheriff, o departamento de tribunal de menores.

Por favor informe al administrador de la escuela inmediatamente si:

- Usted escucha a los estudiantes discutir sobre temas que puedan considerarse peligrosos para su persona u otros estudiantes
- Usted es testigo de un acto de intimidación o acoso y usted es el único adulto en el salón ó área

Si usted sospecha que existe abuso, ó si un estudiante menciona que está siendo abusado, no demuestre conmoción en frente de él, sino que termine la conversación lo más gentilmente posible y contacte al administrador de la escuela ó consejero inmediatamente.

**Al colocar sus iniciales al calce de esta declaración, usted reconoce que ha recibido y leído la "Información sobre Abuso y Conducta Sexual así como los Requisitos para Reportar Abuso o Conducta Sexual para los contratistas, agentes y voluntarios de la escuela". Inicial \_\_\_\_\_**

Mi firma al calce certifica que he leído y entendido el material arriba mencionado. Entiendo mi obligación de acatar las leyes y políticas relacionadas con la preservación de la información confidencial.

Nombre \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_



# CONTRATO PARA CHAPERONES DURANTE PASEOS ESCOLARES

## FIELD TRIP CHAPERONE AGREEMENT

Los voluntarios que trabajan con los estudiantes deben asumir las siguientes responsabilidades por la seguridad del grupo, la diversión de todos y por el éxito académico de los estudiantes durante los paseos escolares:

- Portar su Identificación con Fotografía del Distrito Escolar de Newberg en todo momento.
- Viajar en el autobús con los estudiantes a menos que se hayan hecho arreglos con el Director por anticipado.
- De ser necesario, recordar a los estudiantes sobre el comportamiento apropiado que debe tener un pasajero en el autobús durante los paseos escolares.
- Permanecer con el grupo de estudiantes que le fue asignado en todo momento.
- Saber con exactitud en donde se encuentra su grupo de estudiantes y lo que están haciendo a cada minuto, use su reloj.
- De ser necesario, redirija la atención de su grupo al:
  - Hacerles preguntas interesantes acerca del tema que están estudiando/observando.
  - Ofrecer a los estudiantes opciones simples para votar, tales como '¿quien guiará al grupo?' ó '¿quien decidirá que parte de la exposición visitaremos después?'
  - Asignar a alguno de los estudiantes como la persona que tome el tiempo con su reloj ayudando a que el grupo realice sus actividades dentro del tiempo planeado ó a decidir cuantos minutos permanecerá el grupo en cada mostrador ó parte de la exposición.
  - Ayudar a los estudiantes a encontrar hechos interesantes que puedan recordar y compartir con el resto de su clase posteriormente.
  - Proveer tiempo para que su grupo escriba información la cual estén interesados en investigar más a fondo en su escuela o compartir con sus maestros posteriormente.
  - Recordar a los estudiantes de las reglas de cortesía tales como:
    - Comer o tomar bebidas solo durante los horarios y en los lugares designados.
    - No jugar pesado o treparse en objetos a menos que esté permitido por el personal.
- Pedir a los estudiantes que le rodean hablar en un tono de voz bajo en todo momento. Si usted ha pedido a un estudiante que sea obediente más de un par de veces y éste continúa haciendo ruido, pídale que camine junto a usted o solicite ayuda al maestro más cercano.
- Conozca el itinerario de la clase antes de salir de la escuela y siga dicho itinerario con su grupo, de manera que usted y su grupo lleguen a tiempo a los puntos de reunión planeados anticipadamente.
- Asegúrese de conocer la hora y el lugar del próximo punto de reunión antes de separarse en grupos.
- Nunca se separe de su grupo de estudiantes. Si usted debe usar el sanitario, solicite a otro de los padres chaperones ó al maestro más cercano que cuide de su grupo.
- Nunca envíe a un estudiante solo a ningún lado, incluyendo el sanitario. Espere al estudiante afuera del sanitario.
- No fume en la presencia de los niños.

He leído y entendido las guías y responsabilidades arriba mencionadas y estoy de acuerdo en seguir estos procedimientos en todo momento.

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

**Regrese esta forma a la oficina del distrito escolar**